LOCAL CLASSROOMS FUNDING AUTHORITY P.O. Box 1208 • Lawndale, CA 90260

Medida CL Solicitud de exención del impuesto a las parcelas para el año fiscal sobre la propiedad 2025 - 2026 Exención de impuestos sobre parcelas para personas de la tercera edad y personas con discapacidad SSI

Se pueden otorgar exenciones en cualquier parcela propiedad de una persona de la tercera edad (65 años o más a partir del 7/1/25), que ocupa dicha parcela como residencia principal o por una persona que recibe ingresos de SSI por una discapacidad que ocupa dicha parcela como residencia principal. una residencia principal.

PASOS PARA COMPLETAR ESTA SOLICITUD

1

Complete la solicitud

- Complete la información solicitada.
- Firme y feche la solicitud.
- Si ya está exento de este impuesto, no necesita volver a aplicar.
- Solo las residencias unifamiliares son elegibles para esta exención.

2

TODOS LOS SOLICITANTES

- → Envíenos una copia de su 2024 2025 Proyecto de ley de impuestos a la propiedad. (Billete con "2024" impreso en las esquinas superiores)
- Proporciónenos una copia de un Gasolina 2025 Factura de la empresa o de Edison.
- 3

Solicitantes de la tercera edad **65 años o más a partir del 7/1/25**

Envíenos <u>una</u> copia de uno de los siguientes documentos:

- Licencia de conducir de CA
- Pasaporte
- Certificado de nacimiento

4

Solicitantes de SSI por discapacidad **Verificación de beneficios de SSI**

Proporciónenos una copia de una Carta de beneficios por discapacidad actual.

Se puede obtener una Carta de Verificación de Beneficios visitando una Oficina de la Administración del Seguro Social, llamando al (800) 772-1213 o en línea a través del sitio web de la SSA en secure.login.gov.

5

Entrega tu solicitud

Hay 4 formas de entregar su solicitud:

- → Por Fax a: (424) 285-5374
- Por correo electrónico a: apply@lcfaparceltax.org
- → Por correo a: LCFA • PO Box 1208, Lawndale, CA 90260
- En persona en:
- Distrito de escuelas secundarias de Centinela Valley Union
 14901 S. Inglewood Ave., Lawndale, CA 90260
- Distrito escolar de Hawthorne
 14120 Hawthorne Blvd., Hawthorne, CA 90250
- Distrito Escolar Primario de Lawndale 4161 W. 147th Street, Lawndale, CA 90260
- Distrito escolar de Lennox
 10319 Firmona Ave., Lennox, CA 90304
- Distrito Escolar Unificado de Wiseburn 201 North Douglas, El Segundo, CA 90245

(AIDN) Primeros diez dígitos:	
Nombre del propietario	(letra de imprenta):
Apellido nombre	El nombre de pila
Dirección de la calle de la ubicación de impuestos sobre la propiedad.	(Identificado por AIDN)
()	Estado Código postal ero de teléfono
Declaro bajo pena de perjur mencionada anteriormente es residencia y que esta solicitud documentos que se indican completas y son correctas.	rio que la propiedac mi lugar principal de l v las copias de los
Firma del solici	tante

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES ES EL 30 DE JUNIO DE 2025. NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES FUERA DE PLAZO.

Fecha

Hoja informativa-Medida CL

- La Medida CL fue colocada en la papeleta electoral por la Autoridad de Financiamiento de Aulas Locales (LCFA, por sus siglas en inglés), agencia creada por los cinco distritos escolares del Valle de Centinela:
 - Distrito Escolar de Hawthorne
 - Distrito de Escuelas Primarias de Lawndale
 - Distrito Escolar de Lennox
 - Distrito Escolar de Wiseburn
 - Distrito de Escuelas Secundarias de Centinela Valley Union
- ➤ El propósito de la medida es restaurar el control local de los ingresos fiscales; todos los fondos recaudados por el impuesto a la parcela se mantendrán locales y serán utilizados por los cinco distritos escolares. Esto intentará compensar los recientes recortes presupuestarios de Sacramento que han costado a las escuelas de estos distritos más de US \$120 millones en los últimos cinco años.
- El uso de los ingresos del impuesto a la parcela es muy restrictivo; los fondos solo pueden utilizarse para las siguientes áreas, como se estipula en el texto real de la medida del impuesto a la parcela:
 - Proteger los programas académicos de matemáticas, ciencias e inglés
 - Financiar la educación de estudiantes con discapacidades físicas/de aprendizaje o necesidades especiales
 - Preparar a los estudiantes para el éxito en la facultad o universidad
 - Fomentar el aprendizaje de los estudiantes en informática y tecnología
 - Equipar a los estudiantes para que compitan por trabajos y carreras
 - Atraer y retener a los maestros y al personal
 - Apoyar la seguridad escolar
- El uso adecuado de los ingresos del impuesto a la parcela estará garantizado por seis comités de supervisión ciudadana, uno asociado a la Autoridad de Financiación de las Aulas Locales, y uno de cada distrito miembro. El cumplimiento también será garantizado por auditores externos que verificarán que los gastos asociados con los ingresos del impuesto a la parcela están dentro de las categorías permitidas especificadas.
- El costo para los propietarios es de 2 céntimos por pie cuadrado de lote en el caso de la propiedad residencial, y de 7.5 céntimos por pie cuadrado de lote en el caso de otros tipos de propiedad. El importe medio que pagará un propietario es de aproximadamente US \$120 al año; el propietario típico pagará aproximadamente US \$100.
- Las propiedades de los adultos mayores como residencia principal están exentas del impuesto a la parcela. Los ciudadanos mayores, así como las personas que reciben ingresos del SSI por una discapacidad, podrán solicitar y recibir una exención permanente. Esta exención es SOLO para la partida "Medida CL de LCFA" en la factura del impuesto sobre la propiedad.
- Puede haber un ajuste por inflación. Si se aplica, este ajuste se basará en el índice de precios al consumidor regional. La Junta de LCFA tiene la facultad de aplazar el ajuste.
- Es posible que el impuesto a la parcela pueda ser eliminado. En el futuro habrá medidas consultivas en las urnas; los miembros de la Junta de LCFA pueden actuar después de la certificación de los resultados de las elecciones para cesar o reducir la tasa del impuesto.
- La distribución de los ingresos del impuesto a la parcela se basa en una fórmula acordada por los cinco distritos escolares. Como se trata de un impuesto a la parcela, gran parte de la fórmula se basa en la valuación fiscal de la propiedad dentro de los límites de cada distrito escolar.

20 ANNUAL SECURED PROPERTY TAX INFORMATION STATEMENT 2020

CITIES, COUNTY, SCHOOLS AND ALL OTHER TAXING AGENCIES IN LOS ANGELES COUNTY

SECURED PROPERTY TAX FOR FISCAL YEAR JULY 1, 2020 TO JUNE 30, 2021

KEITH KNOX, ACTING TREASURER AND TAX COLLECTOR

FOR ASSISTANCE CALL 1(213) 974-2111 OR 1(888) 807-2111 ON THE WEB AT propertytax.lacounty.gov

ASSESSOR SID NO YR SEQ CK

Y IDENTIFICATION **DETAIL OF TAXES DUE FOR** SOR'S ID.NO.: AGENCY **AGENCY PHONE NO** RATE **AMOUNT** GENERAL TAX LEVY F RECORD AS OF JANUARY 1, AL AGENCIES 1 000000 \$ AS BELOW VOTED INDEBTEDNESS DDRESS \$ METRO WATER DIST COMMNTY COLLEGE HIGH SCHOOLS **ELEM SCHOOLS** DIRECT ASSESSMENTS FLOOD CONTROL (626) 458-5165 LCFA MEASURE CL (310) 263 3220 CONSLIDATED SEWER (626) 300-3340 ONIC FUND TRANSFER (EFT) NUMBER (562) 908-4288 CNTY SAN DIST 05 WB MWD STDBY CHG (800) 676-7516 TRAUMA/EMERG SRV (866) 587-2862 RPOSD MEASURE A (833) 265-2600 SAFE CLEAN WATER (833) 275 LA CO FIRE DEPT **NFORMATION** LA WEST MOSQ AB

Y LOCATION AND/OR PROPERTY DESCRIPTION

R'S REGIONAL OFFICE #14 INDEX: DISTRICT OFFICE WILLOW STREET HILL CA 90755

256-1701

TOTAL TAXES DUE

FIRST INSTALLMENT TAXES DUE NOV. 1, 2020

SECOND INSTALLMENT TAXES DUE FEB. 1, 2021

ROLL YEAR

VALUATION INFORMATION

CURRENT ASSESSED VALUE

TAXABLE VALUE

LAND IMPROVEMENTS

TOTAL LESS EXEMPTION:

NET TAXABLE VALUE

ANY RETURNED PAYMENT MAY BE SUBJECT TO A FEE P TO \$5 00